



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 23-11-2018 03:57:06

Al Contestar Cite Este Nr 2018EE228047 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:681 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII  
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C./JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS  
ASUNTO: COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS  
OBS:

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Bogotá, D.C. 23 de noviembre de 2018

**PARA:** JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO – CONCEJO DE BOGOTÁ D.C

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **180383-0-2018**, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **AXEDE S.A** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX (571) 338 5000  
Información Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899 999 061-9  
Bogotá Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS

37-F-11  
V.10



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:
- Crear el plan de ejecución del contrato
  - Crear el plan de pagos
  - Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
  - Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.
- g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal f es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

*Claudia Marcela Pinilla Pinilla*

**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**  
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Revisado por	Amanda Liliana Rico Díaz	<i>arf</i>		
Proyectado por	Michael A. Barón Salcedo	<i>ml</i>		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX (571) 338 5000  
Información Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit 899 999 061-9  
Bogotá Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 23 días del mes de noviembre de 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	AXEDE S.A			
Identificación:	830.077.975-8	C.C. ( )	NIT (X)	
Número del contrato	180383-0-2018			
Fecha del contrato	15/11/2018			
Objeto del contrato	Prestar los servicios de mantenimiento, suministro de partes, repuestos y soporte para la planta telefónica y terminales telefónicas del Concejo de Bogotá			
Número de la modificación y fecha	N/A			
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
12 MESES	N/A	12 MESES		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 112.602.000,00	N/A		\$ 112.602.000,00	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101283994 ANEXO No. 0								
Nombre del Tomador	AXEDE S.A							
Número de identificación	830.077.975-8	C.C. ( )	NIT. (X)					
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	16/11/2018							
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A							
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	12 MESES	6 MESES	15/11/2018	15/05/2020	30 %	\$ 33.780.600,00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	12 MESES	3 AÑOS	15/11/2018	15/11/2022	10 %	\$ 11.260.200,00	X	
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	12 MESES	3 AÑOS	Una vez se realice la entrega a satisfacción de los bienes		30 %	\$ 22.520.400,00	X	
Calidad del servicio	12 MESES	6 MESES	15/11/2018	15/05/2020	20 %	\$ 22.520.400,00	X	
Repuestos y accesorios	12 MESES	1 AÑO	15/11/2018	15/11/2020	20 %	\$ 22.520.400,00	X	
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Observaciones

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No. 21-40-101129030 ANEXO No.0

Nombre del Tomador:	AXEDE S.A		
Número de identificación:	830.077.975-8	C.C. ( )	NIT ( X )
Póliza debidamente firmada:	SI		
Fecha de expedición:	21/11/2018		
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	12 MESE		15/11/2018	15/12/2019	200 SMLMV	\$ 156.248.400	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehiculos propios y no propios							X		X	
Bienes bajo cuidado tenencia y control							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada									X	
Restaurante casinos campos deportivos cafeterias								X		X
Suministro de bebidas y alimentos								X		X
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	

Observaciones

GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Michael Alfonso Barón Salcedo *ml.*

Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz *ALR*

Fecha: 23/11/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s)



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**MIT. 860.009.578-6**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>ANTIGUO COUNTRY</b>			COD.SUC <b>21</b>		NO. PÓLIZA <b>21-44-101283994</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO <b>16 11 2018</b>			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>15 11 2018</b>			A LAS HORAS <b>00:00</b>		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>15 11 2022</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>	
TIPO MOVIMIENTO <b>EMISION ORIGINAL</b>											

<b>DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO</b>											
NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>AXEDE S. A.</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.077.975-8</b>			
DIRECCIÓN: <b>CARRERA 16 NO. 100-20 PISO 2</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO: <b>5935500</b>			

<b>DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO</b>											
ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.061-9</b>			
DIRECCIÓN: <b>KRA.30 NO. 25-90</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>3385000</b>			
ADICIONAL:											

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PRINCIPAL CONVENIDAS, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DEL CONTRATO NO. 180383-0-2018, CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO DE PARTES, REPUESTOS Y SOPORTE PARA LA PLANTA TELEFONICA Y TERMINALES TELEFONICOS DEL CONCEJO DE BOGOTA.

**APROBADA** *ml.*

Fecha 23 NOV 2018

*Amop*

<b>RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS</b>											
<b>AMPAROS</b>											
				VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		SUMA ASEG/ACTUAL			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓				15/11/2018 ✓		15/05/2020 ✓		\$33,780,600.00 ✓			
CALIDAD DEL SERVICIO ✓				15/11/2018 ✓		15/05/2020 ✓		\$22,520,400.00 ✓			
PROVISION DE REPUESTOS ✓				15/11/2018 ✓		15/11/2020 ✓		\$22,520,400.00 ✓			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				15/11/2018 ✓		15/11/2022 ✓		\$11,260,200.00 ✓			
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES											
				SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS				\$22,520,400.00			

**ACLARACIONES**

ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA		GASTOS EXPEDICIÓN		IVA		TOTAL A PAGAR		VALOR ASEGURADO TOTAL		FECHA LIMITE DE PAGO	
\$ *****411,691.00		\$ *****7,000.00		\$ *****79,551.00		\$ *****498,242.00		\$ *****112,602,000.00		/ /	
<b>INTERMEDIARIO</b>						<b>DISTRIBUCION COASEGURO</b>					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SE		1099		100.00							

**CONTADO**

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

**PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.**

*Manuel Sarmiento*



(415) 7709998021167 (8020) 1100512054938 (7900) 000000498242 (98) 20191115

REFERENCIA PAGO:  
**1100512054893-8**

*Arthur J. Gallagher*

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO





**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>ANTIGUO COUNTRY</b>				COD.SUC <b>21</b>		NO.PÓLIZA <b>21-40-101129030</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO <b>21 11 2018</b>			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>15 11 2018</b>			A LAS HORAS <b>00:00</b>		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>15 12 2019</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>		TIPO MOVIMIENTO <b>EMISION ORIGINAL</b>

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>AXEDE S. A.</b>		IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.077.975-8</b>	
DIRECCIÓN: <b>CARRERA 16 NO. 100-20 PISO 2</b>		CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>	TELÉFONO: <b>5935500</b>

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA</b>		IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.061-9</b>	
DIRECCIÓN: <b>KRA.30 NO. 25-90</b>		CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>	TELÉFONO <b>3385000</b>
ADICIONAL: <b>BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL</b>			

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL APTIANZADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DEL CONTRATO NO. 180383-0-2018, CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO DE PARTES, REPUESTOS Y SOPORTE PARA LA PLANTA TELEFONICA Y TERMINALES TELEFONICOS DEL CONCEJO DE BOGOTA.

ASEGURADOS: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y AXEDE S.A.  
BENEFICIARIOS: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y TERCEROS AFECTADOS.

**AMPAROS ADICIONALES:**

- DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA.
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA.
- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA.

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

**AMPAROS**

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
<b>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</b>	<b>15/11/2018</b>	<b>15/12/2019</b>	<b>\$156,248,400.00</b>
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLLV			
<b>DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE</b>	<b>15/11/2018</b>	<b>15/12/2019</b>	<b>\$31,249,680.00</b>
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLLV			

**ACLARACIONES**

**APROBADA** *wt.*  
 Fecha 23 NOV 2018  
*emp*

VALOR PRIMA NETA \$ ****412,435.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****78,362.00	TOTAL A PAGAR \$ *****490,798.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****156,248,400.00	FECHA LIMITE DE PAGO 21 / 11 / 2018
---------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------------------	----------------------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SE	1099	100.00			

**CONTADO**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.  
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917983 - BOGOTA, D.C.

*Mmsm?*



(415) 7709998021167 (8020) 1100512056107 (900) 80000000798(96) 20191115

REFERENCIA PAGO:  
1100512056840-7

*W. Gallagher*

21-40-101129030

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

GIOVANNILEON

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-8

# POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

## RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101129030		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
21	11	2018	15	11	2018	00:00	15	12	2019	23:59	EMISION ORIGINAL

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AXEDE S. A.			IDENTIFICACIÓN NIT: 830.077.975-8		
DIRECCIÓN: CARRERA 16 NO. 100-20 PISO 2			CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 5935500

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA			IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-8		
DIRECCIÓN: KRA.30 NO. 25-90			CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3385000
ADICIONAL:			BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL		

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	15/11/2018	15/12/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15/11/2018	15/12/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	15/11/2018	15/12/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15/11/2018	15/12/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	15/11/2018	15/12/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	15/11/2018	15/12/2019	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV OTROS BIENES DEL ASEGURADO	15/11/2018	15/12/2019	\$46,874,520.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV GASTOS MEDICOS	15/11/2018	15/12/2019	\$20,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

*Manuel Sarmiento*

21-40-101129030

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

*Giovanni Leon*

FIRMA TOMADOR

GIOVANNILEON

VICILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.008.578-8

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE  
CUMPLIMIENTO  
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101129030		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
21   11   2018			15   11   2018			00:00		15   12   2019		23:59	
TIPO MOVIMIENTO											
EMISION ORIGINAL											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL AXEDE S. A.		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.077.975-8	
DIRECCIÓN: CARRERA 16 NO. 100-20 PISO 2		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 5935500	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.899.061-9	
DIRECCIÓN: KRA.30 NO. 25-90		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3385000	
ADICIONAL:		BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL	

**OBJETO DE LA POLIZA**

- BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA.
- RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA: 10% PLO EVENTO, 20% PLO VIGENCIA.
- PROTECCION DE LOS BIENES (OTROS BIENES DEL ASEGURADO): 20% PLO EVENTO, 30% PLO VIGENCIA.
- GASTOS MEDICOS: \$3.000.000 POR PERSONA, \$12.000.000 POR EVENTO, \$20.000.000 POR VIGENCIA.

**CLAUSULAS ADICIONALES**

- REVOCACION DE LA POLIZA A 60 DIAS, CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD.
- AMPLIACION DE AVISO DE SINIESTRO A 30 DIAS.
- RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DEL VALOR ASEGURADO POR OCURRENCIA DE SINIESTRO POR UNA VEZ
- NO CANCELACION O REVOCACION POR NO PAGO DE PRIMA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

*Manuel Samiento*

21-40-101129030

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas

*Giovanni Leon*

FIRMA TOMADOR

GIOVANNILEON



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 265

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-01-02-00-0000-00	Gastos de Computador	112.602.000
Total:		112.602.000 ¢

CDP No. 216

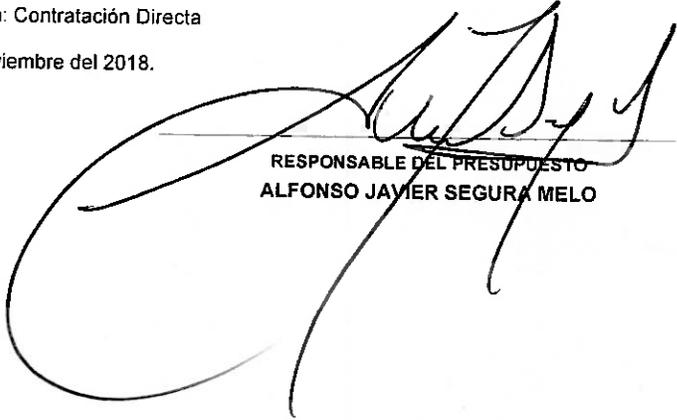
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 180383

OBJETO: Prestar los servicios de mantenimiento, suministro de partes, repuestos y soporte para la planta telefonica y terminales telefónicos del Concejo de Bogotá. [472] [475]

BENEFICIARIO : AXEDE S.A. identificado con NIT 830077975-8

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 21 de noviembre del 2018.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

